



NOTA TÉCNICA

Nota Técnica

SAN CRISTÓBAL, CAPITAL DEL ESTADO TÁCHIRA, VENEZUELA, Y SU AURA URBANA EN TIEMPOS POSTMODERNOS

669

*San Cristóbal, capital of the Táchira state, Venezuela and its
urban aura in postmodern times*

ANA LUZMILA TRUJILLO ROJAS

Universidad de Los Andes, Facultad de Arquitectura y Diseño, Centro de Investigaciones de la Vivienda y el Hábitat, Venezuela. E-mail: analuzmila@gmail.com

Recibido: 10/03/15. Aceptado: 11/11/15.

RESUMEN

San Cristóbal es una ciudad localizada en la región de montaña de Los Andes venezolanos, que desde su proceso fundacional en la colonia, por la dinámica de sus características particulares geográficas y socio productivas, no ha dejado de absorber otros centros urbanos adyacentes lentamente en niveles de urbanización sostenidos, expresados en lo que hoy se conoce como área metropolitana. San Cristóbal, es el epicentro de la actividad política, residencial, económica y educativa del estado Táchira, frontera con la República de Colombia, pero a su vez ha permitido la consolidación y gestión de la ciudad, que en Venezuela se gesta en 1939, y, que tomó fuerza y prioridad en los organismos del Estado, universidades y centros de investigación en la década de los años ochenta y noventa con los 70 planes reguladores, lo cual ha exigido la implementación de planes de ordenación urbanística (POU), planes de planificación urbana local (PDUL) y planes especiales; el primero siendo responsabilidad del Estado, y los dos últimos, responsabilidad del poder municipal. Es aspecto relevante de estudio de las periferias de una ciudad, la definición de su poligonal urbana, es una constante que preocupa en demasía en la actualidad. Por ello, se aborda en el presente trabajo, desde otra perspectiva filosófica y de la post modernidad, la importancia de su mejor entendimiento, planificación y gestión. Es procurar entender desde la concepción del aura urbana, que va más allá de los límites naturales de una ciudad, realizar con visión holística la diagnosis, prospectiva y propositiva que permita definir los alcances, bondades y limitaciones reales de una zona de transición que se sucede entre lo urbanizado y el espacio rural-natural-geográfico.

PALABRAS CLAVE: Área periférica, planes de desarrollo urbano local, urbanismo.

SUMMARY

San Cristóbal is a city located in the mountainous region of the Venezuelan Andes, which since its foundation in colonial times, and due to the dynamics of its particular geographic and socio-productive characteristics, has not

REVISTA ECODISEÑO Y SOSTENIBILIDAD
ISSN-1856-9552

Sede: Laboratorio Nacional de Productos Forestales, Laboratorio de Ecodiseño y Sostenibilidad.
Galpón Principal en Tercer Piso. Avenida Principal hacia Chorros de Milla frente a Restaurant Chino. Conjunto Forestal. Mérida 5101, Venezuela.
Teléfonos LNPF: 0058-4121269540/CEFAP:(58 – 274) 2401920; Fax 2401090. E-mail: revecodisenoyostenibilidad@gmail.com

ceased to slowly absorb other adjacent urban dwellings in sustainable urbanization levels, translated into what it is currently known as a metropolitan area. San Cristóbal is the epicentre of the political, residential, economic and educational activity in the Táchira State, which borders the Republic of Colombia. At the same time, San Cristóbal has allowed the consolidation of other spaces into sub-centres defining it as a multi-centred city. Hence, planning and stewardship processes of the city which are established in 1939 become mandatory regulations in the 70s, gain momentum and become a priority with government agencies, universities and research centres in the 80s and 90s, and are now required to be regulated by an urban land use policy (POU in its Spanish initials, standing for Planes de Ordenación Urbanística) and an urban local planning policy (PDUL, in its Spanish initials, standing for Planes de Planificación Urbana Local), as well as special plans. The POU's are the government responsibility, while municipal authorities have the responsibility of the PDULs. A relevant aspect in the study of the outskirts of a city is the definition of its urban polygonal, and in current times this has become a subject of concern for most. This paper provides an analysis of the importance of an understanding of planning and stewardship from a different philosophical perspective and post-modernity. This shift will require a good understanding from the conception of the urban aura which extends beyond the natural boundaries of the city in order to gain a holistic vision which will allow the diagnosis and subsequent presentation of proposals and actions that would define the scope, benefits and limitations of an area in transition between the urbanized spaces and the rural-natural-geographic spaces.

KEY WORDS: peripheral area, local urban development plans, urban planning.

1. INTRODUCCIÓN

Cuando hablamos de la postmodernidad en lo urbano es importante referirnos a las transformaciones que han tenido las ciudades a lo largo del tiempo hasta este nuevo siglo, y lo que vislumbra a futuro, en especial lo que caracteriza la dinámica urbana y los cambios territoriales, que acarrea la ciudad con una estructura urbana fragmentada con evidencias del multi centralidad; además de creciente polarización social.

San Cristóbal no se escapa de esta realidad, que se identifica por el crecimiento sistemático de su periferia urbana y del nacimiento y consolidación de sus nuevos patrones territoriales característicos del ámbito latinoamericano, y su *aura urbana* identificada, según Trujillo (2006) como *el crecimiento apacible, que envuelve los espacios de transición el cual desemboca en el desarrollo urbano, producto de los procesos de urbanización que nacen de simples vientos, que luego se consolidan como incipientes desarrollos urbanos, que se encadenan a la red de centros urbanos, producto de los criterios económicos, geográficos, sociales y culturales.*

Es esta la razón que motiva el desarrollo del presente trabajo, una nueva forma de abordar la periferia urbana y la definición de la periferia de una ciudad, bajo la filosofía del *aura urbana* que en esta oportunidad se implementa su concepción en la ciudad de San Cristóbal, capital del Estado Táchira, Venezuela. Y es que este nuevo concepto va más allá de los límites naturales de una ciudad, permitiendo abordar esta área dinámica de crecimiento intermedio, desde una visión holística de la diagnosis, lo prospectivo y lo propositivo, permitiendo a su vez, definir los

alcances, bondades y limitaciones reales de una zona de transición que se sucede entre lo urbanizado y el espacio rural-natural-geográfico.

2. LA PERIRUBANIZACIÓN Y EL AURA URBANA

El Grupo Aduar (2000) define la peri urbanización como un proceso de crecimiento demográfico, edificatorio y de la actividad económica que se produce alrededor de las ciudades convencionales, siendo el término peri urbanización poco preciso, pues incluye todos los fenómenos de ocupación del suelo en torno a la urbe consolidada. Por eso, al analizar la estructura interna de las áreas periféricas se suele recurrir a modelos basados en la existencia de distintas coronas o aureolas, las más próximas a la ciudad muy transformada, y la tercera o

cuarta de las divisiones establecidas, todavía con evidentes improntas del paisaje agrario.

Trujillo (2006), por su parte adelanta el concepto de *aura urbana*, como una nueva visión del territorio, producto del desarrollo urbano en el espacio peri urbano, en el que es importante observar al hombre como generador de la configuración de la dimensión territorial, a través de la dimensión social, porque es él quien irradia y da vida a estos espacios.



3. LA POSTMODERNIDAD EN LO URBANO

Al hablar de postmodernidad Mogollón (2011), sostiene que no se considera como una etapa de una ruptura con la modernidad y sus expresiones, sino una tradición cultural de la vida social de las ciudades, que se manifiesta entre lo existente y lo nuevo. Pero García citado por Mogollón (2011), aclara que América Latina no es un continente moderno. Al señalar lo incompleto de la modernidad en América Latina, *porque a nuestro continente no ha llegado los avances modernos del todo ni a todos* y completa la idea manifestando que se concibe como ... *un modo de problematizar las articulaciones que la modernidad estableció con las tradiciones que intento excluir y superar.*

Por su parte, Mora (2007), en relación con la postmodernidad manifiesta que es una paradoja, pues nos encontramos viviendo en forma concomitante lo intercultural, la sensibilidad, la diferencia, la espiritualidad; pero al mismo tiempo, el centrismo, lo plástico, la homogeneización, la frialdad, y el pensamiento único.

Sin embargo aclara que en esa búsqueda de lo global dentro de lo local, se encuentra con la sorpresa que *lo «glocal» no existe, simplemente sufrió la performatividad de los nuevos tiempos; la globalización termina minando lo local e imponiendo su lógica única*. Esta característica afecta hasta a las comunidades más apartadas de las grandes urbes.

Pero el actor de la ciudad se encuentra ante uno de los retos actuales que es la reflexión en torno a la atmósfera de la globalización, que siendo un proyecto de la Modernidad parece sobrevivir a la postmodernidad, al buscar decididamente minar los linderos de las culturas nacionales y regionales para imponer una historia única, un pensamiento único y una cultura única (Mora, 2007).

Es así como el autor antes citado, expone que la transformación de la ciudad, de su morfología, sus cambios cualitativos y cuantitativos, están signados por la demanda de espacio, relaciones sociales de actores que hacen el día y que están inmersos en una globalidad inmersa en la posmodernidad histórica que nos vislumbra la imagen objetivo de la urbe.

La dinámica en la cual estamos inmersos nos obliga a pensar no en los métodos tradicionales de la Historia sino a repensar la historia actual y, más aún, la historia que vendrá (post historia). La historia parece dejar de ser sólo el estudio de los hechos del pasado, hoy se impone la post historia.

4. LA TRANSFORMACIÓN DEL AURA URBANA

La aproximación al *aura urbana* es expresión de crecimiento apacible de espacios de transición producto del desarrollo urbano y los procesos de urbanización (Trujillo, 2006), teniendo directa correlación desde el punto de vista de analogía con lo que manifiesta Saarinen (1985), el aura es la esencia espiritual que irradia cada individuo. Son conceptos que nos permite relacionarlos con la tesis de Montoya (2006) titulada, Cambio urbano y evolución discursiva en el análisis de la ciudad latinoamericana: de la dependencia a la globalización.

Este último autor establece la importancia de la relación entre morfología social y morfología urbana para el estudio de las ciudades de América Latina, caso que nos ocupa. Cambios

políticos, económicos, reflejo directo de políticas neoliberales, que han transformado parcialmente su estructura social y por ende la estructura urbana, en ciudades intermedias.

De allí la tesis de *aura urbana* que viene a reforzar que los procesos urbanos son producto de los actores y, las dinámicas y formas urbanas adquieren características diferentes en la medida en que los actores ajustan su comportamiento espacial a unos nuevos valores y exigen inserción en la economía a global, aunque Mora (2007) manifieste que lo global está inmerso en lo local. Pero éste sostiene que los latinoamericanos no son precisamente los más favorecidos por la anglobalización (será aquello externo que está alterando lo cultural en nuestros espacios locales). Y es que al hablar de los actores sociales y la expresión de su actuación en el territorio, los cánones que se transmiten por el espacio virtual son planificados cada vez más para exponer un prototipo cultural, el de los países con tecnología de punta, que hablan de la lógica de la dominación.

Cada día detectamos con precisión como lo técnicas de información comunicacional están más próximos a los actores que construyen ciudad, desde los centros urbanos de la ciudad, hasta aquellos remotos del territorio periurbano que son irradiados por la globalidad inmersa en el espacio local, que transforma el arraigo social y cultural.

Si abstraemos la tesis de Montoya (2006), para definir las llamadas *auras urbanas* inmersas en el territorio periurbano, podemos partir del hecho que este territorio de acuerdo la geopolítica de la ciudad, lo define la estrategia metodológica que incluye la perspectiva conceptual y la dimensión operativa centrada en tres elementos: la geopolítica urbana, los actores/autores y las narrativas urbanas.

Entonces de ser así, las ciudades medias venezolanas y la ciudad latinoamericana, depende según este autor de *un análisis geopolítico de la urbanización, se impone como un ejercicio de investigación que además de dar cuenta de la estadística de expansión y descubrir la estructura de la ciudad, contextualice las formas urbanas en el marco de luchas permanente al interior de la ciudad, en el marco de equilibrios frágiles y negociaciones permanentes, dominadas por una lógica capitalista que generalmente se impone por sobre cualquier consenso ciudadano*. De ahí, que llegue a proponer la siguiente secuencia metodológica para reconocer la ciudad y su territorio periurbano a través del análisis de:

- **Historiografía urbana.** El objetivo fundamental es identificar los períodos morfológicos, a través de la identificación de la trayectoria de actores, que permitan reconocer y periodizar las diferentes estructuras políticas que configuran la evolución de la ciudad.

- **Actores urbanos.** La historiografía mencionada debe resultar de la evolución de los grupos sociales de la ciudad, y por ello, es preciso identificar los actores/autores que dieron forma a la historia urbana a través de la materialización de sus conflictos en el ambiente construido
- **Conflictos urbanos.** Implica la conjunción de trayectoria de los actores que generará conflictos y luchas por ocupar las posiciones de otros actores; y acordar que las formas urbanas son parcialmente un resultado de la actividad conflictual.
- **Narrativas urbanas.** Definida por Mercier (2003), como aquellos actores sociales de la vida urbana que están diciendo sobre la ciudad y el vecindario en el que viven.

Esta secuencia metodológica, nos permite cruzar desde la perspectiva empírica los resultados morfológicos de las premisas básicas del *aura urbana* que expone Trujillo (2006) en materia de morfología urbana (áreas de borde de límites urbanos, transformación de usos de la tierra, consolidación de espacios en sub centros, movimientos pendulares y migraciones diarias, valorización del suelo y especulación de la construcción, y discontinuidad de los servicios públicos), que en estudios posteriores se complementará con la acción de los actores sociales, como manifiesta Santos en Bozzano (2000), el espacio debe considerarse como un conjunto indisoluble del que participan por un lado cierta disposición de objetos geográficos, objetos naturales y objetos sociales y por otro, la vida que los lleva y los anima, en el caso que nos ocupa, el *aura urbana*.

5. SAN CRISTÓBAL Y SU AURA URBANA

La rápida urbanización que se ha comprobado en Venezuela, es producto de la crisis del sector rural, paso del modelo agro exportador a un modelo petrolero rural en una primera etapa y modelos petrolero urbano industrial, en otra; es decir, de una sociedad agrícola a una sociedad petrolera que conlleva a la búsqueda de mejores oportunidades de empleo y



posibilidades en subsistencia.

La urbanización del territorio ha llegado a dominar los sistemas urbanos. En ellos se concentran las principales actividades económicas, políticas, sociales y de servicios, que se entrelazan entre lo local y lo global; modifica la estructura social, la forma de vida y reorganiza el crecimiento urbano que se expande hacia el *aura urbana*. Proceso que amenaza los recursos naturales, demanda infraestructura, servicios y equipamientos, además de gestión local en las diferentes escalas de gobierno.

Pero las ciudades venezolanas en la especificidad de cada ámbito territorial, le imprime a la morfología matices diferentes, como diversidad de las características topográficas de los emplazamientos y sus condiciones ambientales, para definir ciudades costeras, de montaña y valles, así como de llanos.

El Estado Táchira situado al suroeste de Venezuela, en la región Los Andes, limita por el norte con el Estado Zulia, por el sur con el Estado Apure y la República de Colombia, por el este los Estados Mérida y Barinas, y por el oeste la República de Colombia.

Para el año 1950 contaba con nueve distritos. Hoy está conformado por veinte y nueve municipios: Andrés Bello, Antonio Acosta, Ayacucho, Bolívar, Cárdenas, Córdoba, Fernández feo, Francisco de Miranda, García de Hevia, Guásimos, Independencia, Jáuregui, José María Vargas, Junín, Libertad, Libertador, Lobatera, Michelena, Panamericano, Pedro María Ureña, Rafael Urdaneta, Samuel D Maldonado, San Cristóbal, San Judas Tadeo, Seboruco, Simón Rodríguez, Sucre, Torbes y Uribante.

La capital de Estado es San Cristóbal, ubicada en el Municipio San Cristóbal la cual fue fundada en el año 1561; ciudad que cobró importancia como núcleo agrícola y comercial, aunque su auge se produjo en el siglo XIX, con el crecimiento de la economía cafetalera tachirense que propició el establecimiento de importantes casas comerciales. La ubicación geográfica de la ciudad es estratégica y la convierte en el centro de crecimiento económico más importante de la región de los andes venezolanos, producto del desarrollo de actividades administrativas, comerciales y de servicios.

El *aura urbana* se expande para definir un territorio que traspasa los límites urbanos y que se manifiesta por un proceso de cambio demográfico producto del crecimiento natural de las poblaciones vecinas a San Cristóbal, y que conforman además, el área metropolitana Táriba, Palmira, Cordero, Libertad, Independencia y San Josecito. Poblaciones que traspasan además su límite natural, para consolidar el ámbito económico, político y social de la vida local y global, en

las nuevas expresiones del hábitat residencial, que se manifiesta a través de los años en altos índices de primacía urbana

Es por ello que el *aura urbana* del Área Metropolitana de San Cristóbal, por su propia dinámica, se ve obligada a vulnerar sus límites, que permite entrelazarse al territorio fronterizo colombo-venezolano a través del crecimiento a lo largo del eje San Cristóbal -San Antonio – Cúcuta, que irradian el proceso de urbanización hacia los municipios Libertad, Independencia, Pedro María Ureña, Bolívar y Junín.

Es así que desde un análisis empírico, se vislumbra relaciones funcionales, que crean redes socio-espaciales entre San Cristóbal y todas estas localidades vecinas, para convertirlo en un espacio urbano continuo, centralizado y dispar en las relaciones; que no solo crece por la fuerza del crecimiento vegetativo, sino merced a la absorción de población a través del proceso de migraciones internas e internacionales. Según la teoría de Colby (1933), la migración centrípeta (campo – ciudad), debe sumarse ahora el movimiento poblacional centrifugo representado por la dinámica propia de este territorio.

Mora (2007) manifiesta que San Cristóbal, la capital del Estado Táchira, no escapa al designio del nuevo orden anglobalizador. El llamado “centro”, es decir, ese lugar geográfico preciso que orientaba al turista en la relación centro-periferia, ya no existe. Pero en realidad si persiste la relación centro-periferia; movimientos pendulares desde San Cristóbal a su *aura urbana*, así como de ésta a su centro fundacional.

Relación que se compromete con el territorio por razones políticas, económicas, sociales o de esparcimiento urbano, en razón de la consolidación de espacios en sub centros lo que demuestra con veracidad desde la visión de un territorio policéntrico, que va más allá de sus límites para integrarse con la frontera colombo-venezolana y así, reforzar movimientos pendulares y migraciones diarias que satisfacen ambas naciones.

Al estudiar la historiografía urbana precisa Mogollón (2011), los cambios físicos y morfológicos de la ciudad de San Cristóbal, determina que a partir de mediados de la década de los ochenta hasta nuestros días comienza a consolidarse la llamada metrópolis postmoderna, caracterizada por cambios en la estructura territorial, espacial-demográfica y morfológica de San Cristóbal y sus pueblos y ciudades circundantes, pero sobre todo, por cambios en la experiencia urbana que de la metrópoli tienen tanto los moradores de la ciudad, como los de su área metropolitana y aún los de la zona fronteriza Cúcuta-San Antonio-Ureña.

Afirma además, que la rápida expansión urbana en nuevos territorios ha estado acompañada, simultáneamente, por un intenso crecimiento demográfico que algunos han calificado como *el crecimiento explosivo de San Cristóbal*, en el que el centro fundacional a decrecido y las tasas de crecimiento se manifiestan en las localidades vecinas. Tal vez, por el cambio de uso residencial a comercial y equipamientos de esta llamada metrópolis postmoderna y el crecimiento demográfico de su *aura urbana*.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Ante la nueva concepción y tendencia de las ciudades intermedias de absorber actividades que conllevan al crecimiento de la población del territorio periurbano, se hace necesario reconocer el origen y consolidación del *aura urbana*; a través de la metodología como la que propone Montoya (2006), en la que se identifica la historiografía urbana, los actores urbanos, conflictos urbanos y narrativas urbanas; o la que manifiesta Mogollón (2011). Todas en su conjunto son claves para sustentar el *aura urbana* del territorio de San Cristóbal.

Es territorio que se transculturiza, porque vivimos en un espacio local aunque esté inmerso en la globalización por la nuevas tecnologías de información comunicacional, y se mimetice con la influencia más remota del interés que cada hombre manifieste.

Como dice Mas (2005), la forma de vida humana que va generando una trama que va instituyendo modos de vida, costumbres, tradiciones, llevando a crear formas particulares de hacer y mirar el mundo y el espacio que se habita.

Finalmente, esta visión cruza la dimensión territorial y social, concreción de un espacio urbano que lo envuelve la dimensión económica, política y cultural, desde la perspectiva fenomenológica, cuyo resultado es el *aura urbana* en tiempos postmodernos, que no se escapa de la historiografía de las ciudades globales aplicable al Área Metropolitana de San Cristóbal.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BOZZANO, H. 2000. Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles. Espacio Editorial. *EURE (Santiago)* 29 (87): 101-103.

COLBY, W. 1933. Centrifugal and centripetal forces in urban geography. *Annals of The Association of America Geographers* 23: 1–20.

GRUPO ADUAR. 2003. *Diccionario de Geografía Urbana, Urbanismo y Ordenación del Territorio*. Editorial Ariel, Barcelona, España. 179 p.

MAS, M. 2005. *Desarrollo endógeno. Cooperación y competencia*. Editorial Panapo C.A. Caracas, Venezuela. 134 p.

MOGOLLÓN, L. 2011. San Cristóbal, 450 años: del valle de Santiago a Gohilandia Park. Conferencia del Congreso Internacional San Cristóbal 450 años. En línea: http://servidor-opsu.tach.ula.ve/1_diplomado_historia/actividad_4/valle_santiago_gohilandia_park.pdf [Consultado: 12/01/2015].

MONTOYA, J. W. 2007. *Cambio urbano y evolución discursiva en el análisis de la ciudad latinoamericana: de la dependencia a la globalización*. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. 169 p.

MORA, J. 2007. Apuntes para una filosofía crítica de la historia regional. *DIKAIOSYNE, Revista Semestral de Filosofía Práctica* 18: 23-42.

SAARINEN, E. 1985. *The search for form in art and architecture*. Library of Congress Cataloging in Publication Data. New York, USA. 195 p.

TRUJILLO, A. 2006. *El aura urbana como territorio de gestión*. Consejo de publicaciones de la Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela. En línea: <https://searchworks.stanford.edu/view/7921941> [Consultado: 20/01/2015].